Pilar, 06 de octubre de 2.020.-

Señor

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Asunción

JUSTIFICACION CONTRATO ABIERTO

Me dirijo a Usted, a fin de manifestar la justificación del Contrato Abierto del Llamado a Concurso para servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ELECTRICAS"**, a través de la Modalidad de Contratación Directa – CD Nº 01/2.020, el presente llamado tiene una característica muy particular porque se trata de adquisición de servicios, ej: reparación de baños, pinturas, mantenimiento del sistema eléctrico, reparación de luces, mantenimiento de acondicionadores de aire, entre otros, y los servicios serán realizados durante el presente ejercicio fiscal, razón por la cual, se opta por el Contrato Abierto con cantidades de montos mínimos y máximos, además la institución debe ofrecer instalaciones e infraestructuras acorde a las necesidades y exigencias a la calidad de la Educación Superior exigidos por la ANEAES. Además, se realiza en el último trimestre del año por la baja recaudación Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucional. -

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR